



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL

Consejería de Economía y Hacienda

C/ José Cantalapiedra, 2.

47014 – VALLADOLID

De conformidad con el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita la emisión de informe sobre el proyecto de Decreto que se relaciona, a cuyo efecto se remite el texto del proyecto de decreto acompañado de la memoria que incluye el impacto presupuestario sobre la repercusión y efectos en los presupuestos generales de la Comunidad y de las previsiones de financiación y gastos necesarios:

- Proyecto de decreto por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 22 de septiembre de 2021

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea